

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
16	08	2024

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) TIMOTEO HERNANDEZ ARTEAGA
--

DOMICILIO CALLE 1 No. 101

COLONIA ZONA INDUSTRIAL JURICA	C..P. 76120	TELÉFONO 4422184277
-----------------------------------	----------------	------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERÉTARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERÉTARO
-------------------------------------	---------------------------------

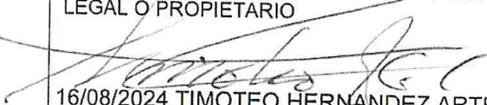
GIRO COMERCIAL O SERVICIO IMPRESIÓN DE FORMAS CONTINUAS Y OTROS IMPRESOS

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE N/A	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO N/A	CLAVE N/A
--	--	--------------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES HEAT550124EH9	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E2321023103	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA N/A
--	---	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

**INSTITUTO ELECTORAL
 DEL ESTADO
 DE QUERÉTARO**

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  16/08/2024 TIMOTEO HERNANDEZ ARTEAGA	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN vigencia 31/12/24	
--	---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

**COORDINACIÓN
 ADMINISTRATIVA**